IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196 MADRID NÚMERO 29

EDICTO

D./Dña. Elena Mónica de Celada Pérez, letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber: Que en los autos Reclamación de Cantidad nº 16/2021 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a Macmafer 2005 S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 16/09/2021, a las 10:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, Sala de Vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma

Y para que sirva de citación a Macmafer 2005, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid, a dos de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/7.794/21)

BOCM-20210315-196